

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 29 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Málaga, mediante el que se notifica hoja de aprecio de 16 de diciembre de 2013.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación de la hoja de aprecio de 16 de diciembre de 2013, procede practicar la notificación de conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61 de la citada Ley, el destinatario de la notificación que a continuación se indica podrá comparecer en las dependencias de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en Málaga, C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 23, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento, significándole que, en virtud del artículo 30 de la Ley de Expropiación Forzosa, en el plazo de diez días siguientes a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, podrá aceptar lisa y llanamente o bien rechazar la hoja de aprecio de esta Administración, teniendo derecho en este segundo caso a hacer las alegaciones que estime pertinentes en orden a justificar su propia valoración y a aportar las pruebas que considere oportunas en justificación de dichas alegaciones.

Destinatarios de la notificación: Don Antonio Ruiz García y doña Ana Guerrero Bonilla.

Expediente de expropiación forzosa: 2-MA-1625.

Denominación: Acondicionamiento de la carretera A-387. Tramo: Alhaurín el Grande-Puerto de los Pescadores.

Fincas del plano parcelario: 27, 28, 29.

Término municipal: Alhaurín el Grande.

Plazo máximo para el conocimiento íntegro de la comunicación: 10 días a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Alhaurín el Grande, considerándose a efectos del cómputo la última publicación que tenga lugar.

Málaga, 29 de enero de 2014.- El Delegado, Manuel García Peláez.